



Región de Murcia
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO

ORDEN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2013, POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES SELECCIONADOS PARA DESEMPEÑAR PUESTOS DOCENTES, EN RÉGIMEN DE INTERINIDAD, EN DIVERSAS ESPECIALIDADES DEL CUERPO DE PROFESORES TÉCNICOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL, CONVOCADAS POR ORDEN DE 10 DE JUNIO DE 2013.

Por Orden de la Consejería de Educación, Formación y Empleo de 10 de junio de 2013 (BORM de 17), se convocó procedimiento extraordinario para la provisión, en régimen de interinidad, de plazas vacantes o sustituciones en determinadas especialidades de los cuerpos de catedráticos y profesores de música y artes escénicas y de los cuerpos de profesores de enseñanza secundaria, profesores técnicos de formación profesional, profesores de escuelas oficiales de idiomas, profesores de artes plásticas y diseño y de maestros.

Mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa de 15 de octubre de 2013 se publicaron las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y las listas provisionales de seleccionados para desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en las siguientes especialidades del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional: Operaciones y Equipos de Elaboración de Productos Alimentarios; Operaciones de Procesos y Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido.

Asimismo, mediante Resolución de la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa de 21 de octubre de 2013 se publicaron las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos y las listas

provisionales de seleccionados para desempeñar puestos docentes en régimen de interinidad en las siguientes especialidades del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional: Máquinas, Servicios y Producción y Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico.

Transcurrido el plazo de reclamaciones establecido en el punto segundo del apartado sexto de la Orden de convocatoria, a propuesta de la Dirección General de Recursos Humanos y Calidad Educativa,

DISPONGO:

PRIMERO.- Aprobar la lista definitiva de los participantes seleccionados en el procedimiento extraordinario para la provisión, en régimen de interinidad, de plazas vacantes o sustituciones en las siguientes especialidades del Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional: Máquinas, Servicios y Producción; Operaciones y Equipos de Elaboración de Productos Alimentarios; Operaciones de Procesos; Procedimientos de Diagnóstico Clínico y Ortoprotésico y Técnicas y Procedimientos de Imagen y Sonido, convocadas por Orden de 10 de junio de 2013, ordenados por puntuación y relacionada en el anexo I.

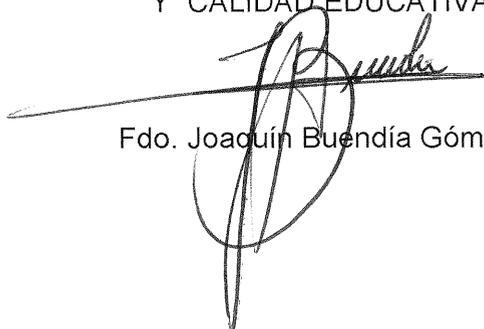
SEGUNDO.- Publicar la relación de aspirantes cuya reclamación contra la lista provisional de aspirantes seleccionados ha sido desestimada, con indicación de la causa de desestimación, que figura en el anexo II.

TERCERO.- Exponer en el tablón de anuncios de esta Consejería el listado citado anteriormente, así como en la página web: www.carm.es/educacion.

Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo que corresponda en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 8 y 46 de la Ley 29/98 de 13 de julio (BOE de 14 de julio), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Asimismo, podrá ser recurrida potestativamente en reposición ante el

Consejero de Educación, Formación y Empleo en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/99, de 13 de enero.

EL CONSEJERO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y EMPLEO,
P.D. (ORDEN DE 30 DE OCTUBRE DE 2008, BORM DE 10 DE NOVIEMBRE)
EL DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS
Y CALIDAD EDUCATIVA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J. Buendía', is written over a horizontal line. Below the signature, the name 'Fdo. Joaquín Buendía Gómez' is printed.

Fdo. Joaquín Buendía Gómez

**Cuerpo/Esp** 0591/210 MAQUINAS, SERVICIOS Y PRODUCCION

NIF	Apellidos Y Nombre	Nota Final
23046351Y	FERNANDEZ GARCIA ANTONIO	6,5260
34795004Y	GARCIA ELSKAMP JOSE ALBERTO	5,4380

2

Cuerpo/Esp 0591/214 OPERACIONES Y EQUIPOS DE ELABORACION DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS

NIF	Apellidos Y Nombre	Nota Final
44360709B	RUIZ MORENO FRANCISCO JAVIER	7,3882
48492178J	ANDRADA CAMPILLO SILVESTRE	7,1598
48394775S	ABELLAN VIVANCOS LAURA	6,7722
77717701B	TOMAS NAVARRO MARIA	6,7320
34818214D	OLMOS LOPEZ OSCAR	6,4680
48486149X	DELGADO VERA FRANCISCO JAVIER	6,0242
23283723H	PERAN GARCIA MARINA	5,9638
48418223A	PALAZON MONREAL PEDRO ANTONIO	5,9562
48289923C	SERRALLE MARTINEZ SALVADOR	5,9322
23283399Q	GIRONA GALERA JOSE DAVID	5,9202
23026676L	ESTRADA MALLADA MARIA MARGARITA	5,9160
71504181X	GARCIA MARTINEZ JULIO	5,7842
48425000H	RIOS MORENO JAVIER	5,6242
27472364Z	DELGADO TORRICO DANIEL	5,5798
48501895R	HERNANDEZ-GIL GOMEZ MARIA DEL MAR	5,2838
23002011X	SANTAELLA PASCUAL JAVIER	5,1242
34798327V	PEREZ CHACON JOSE ANTONIO	5,1038
29070747N	CARRION NUÑEZ ANTONIO	5,1038
29075505D	SAURIN RODRIGUEZ MARIA ESTHER	5,0042

19

Cuerpo/Esp 0591/215 OPERACIONES DE PROCESOS

NIF	Apellidos Y Nombre	Nota Final
27472364Z	DELGADO TORRICO DANIEL	6,3280
23021497S	CONESA LOPEZ CLAUDIO	5,8780
23283723H	PERAN GARCIA MARINA	5,8780
29010903Z	GARCIA LOPEZ EDUARDO	5,0780

4

Cuerpo/Esp 0591/219 PROCEDIMIENTOS DE DIAGNOSTICO CLINICO Y ORTOPROTESICO

NIF	Apellidos Y Nombre	Nota Final
48401020G	TENZA PIGNATELLI VALENTIN	7,2746
48541614E	AVELLANEDA CAMARENA ANA ISABEL	7,0124
48487698H	MARIN CARRILLO PEDRO	6,7920
27472950W	MORAL NARANJO MARIA TERESA	6,4882
75229356J	IGLESIAS ACOSTA MARIA	6,3234
23281660W	LOPEZ MARTINEZ SILVIA	6,0614
47066735H	FERNANDEZ NOHALES MARIA	6,0400
23261789A	VIVANCOS CARRETERO MARIA JOSE	6,0348
45564087Y	MARTINEZ RICARTE JOSE PASCUAL	6,0104
48394775S	ABELLAN VIVANCOS LAURA	5,8884
52980456W	GALLARDO GALLARDO MANUELA	5,7422
23026676L	ESTRADA MALLADA MARIA MARGARITA	5,5982
23015299G	CONESA DIAZ FRANCISCO JAVIER	5,5364
44752017C	MAESTRE LOPEZ MARIA ISABEL	5,4536
23250944Z	SERRANO PARRA ANTONIO	5,2064
48421267B	MARTINEZ LOPEZ OLGA	5,0204
44384949D	ROMERA MORCILLO LORENZO	5,0204

17

Cuerpo/Esp 0591/229 TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO

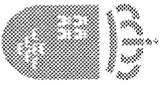
NIF	Apellidos Y Nombre	Nota Final
34791837J	ORENES MUÑOZ PEDRO	8,7280
30837086C	LUNA GALAN ANTONIO JESUS	7,2920



Cuerpo/Esp	0591/229	TECNICAS Y PROCEDIMIENTOS DE IMAGEN Y SONIDO	
NIF	Apellidos Y Nombre		Nota Final
23270546C	MUÑOZ MENDEZ FERNANDO		7,0800
29438104J	QUIÑONES RODRIGUEZ JUDIT		6,7520
48813288C	DOMINGUEZ RODRIGUEZ MIGUEL		6,6800
52767276D	GARCIA LLORCA ALEJANDRO		6,2520
48495390M	BOX HERNANDEZ JASON		6,0640
47459004E	MARTINEZ SOLER CARLOS		5,4560
48497757A	VELASCO RUEDA LORENA PAULA		5,3480
05689516Y	TOLEDANO GARAYO JOSE MARIA		5,3240
48478486Y	GUIRAO SANCHEZ RAUL		5,0480
29074479H	ABRISQUETA MARTINEZ MANUEL		5,0120
48493035L	FRANCES BELMONTE FERNANDO		5,0120
48403797K	BAUTISTA VICENTE RUBEN		5,0000

14

Recuento: 56



Región de Murcia
Consejería de Educación,
Universidades y Empleo

Dirección General de Recursos Humanos
y Calidad Educativa

ANEXO II RECLAMACIONES DESESTIMADAS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CUERPO/ ESPECIALIDAD	CAUSA DE DESESTIMACIÓN
GUIRAO SANCHEZ, RAÚL	48478486Y	0591/229	No aportó la certificación académica del título alegado dentro del plazo de presentación de solicitudes, por lo que la puntuación asignada de acuerdo con la bases de la convocatoria es un 5. No se puede tener en cuenta la certificación aportada junto con su reclamación, puesto que no es el momento procesal para aportar el mérito.